

Denominación de la plaza: Guardia. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Categoría: Policía. Procedimiento de selección: Oposición libre. Número de plazas vacantes: 20.

Denominación de la plaza: Auxiliar administrativo. Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre. Número de plazas vacantes: 19.

Denominación de la plaza: Almacenista. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Procedimiento de selección: Concurso-oposición, promoción interna. Número de plazas vacantes: Una.

Denominación de la plaza: Vigilante medio-ambiental. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre. Número de plazas vacantes: Dos.

Denominación de la plaza: Oficial depuradora. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Categoría Oficial. Procedimiento de selección: Concurso, promoción interna. Número de plazas vacantes: Tres.

Denominación de la plaza: Oficial limpieza. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Categoría: Oficial. Procedimiento de selección: Concurso-oposición, promoción interna. Número de plazas vacantes: Dos.

Denominación de la plaza: Operario. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Categoría: Operario. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre. Número de plazas vacantes: Ocho.

Denominación de la plaza: Oficial jardines. Titulación exigida: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado. Procedimiento de selección: Concurso, promoción interna. Número de plazas vacantes: Tres.

Denominación de la plaza: Monitor deportivo. Titulación exigida: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre. Número de plazas vacantes: Una.

Las bases de cada una de las plazas enumeradas han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 291, de 21 de diciembre de 1995, así como en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 35, de 19 de marzo de 1996.

Motril, 10 de abril de 1996.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

9243 *RESOLUCION de 8 de marzo de 1996, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocadas por Resolución de 24 de marzo de 1995.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8, del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, las cuales fueron convocadas por Resolución de 24 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 8 de marzo de 1996.—El Rector, Pello Salaburu Etxebarria.

ANEXO

PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Filología Latina»

Número de orden: 18

Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: Don Vitalino Valcárcel Martínez, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretaria: Doña Carmen Codoñer Merino, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Eustaquio Sánchez Salor, Catedrático de la Universidad de Extremadura. Don Fremiot Hernández González, Profesor titular de la Universidad de La Laguna. Don José Palacios Royán, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Maestre Maestre, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don José Eduardo López Pereira, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Antonio Alberte González, Catedrático de la Universidad de Málaga. Don Rafael Pestano Fariña, Profesor titular de la Universidad de La Laguna. Don Nicolás Castrillo Benito, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar»

Número de orden: 37

Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Manuel Escudero Muñoz, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Florentino Blázquez Entonado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don José Luis Rodríguez Diéguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca. Doña Angeles Gervilla Castillo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga. Don Alfonso Cid Sabucedo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Miguel Villar Angulo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Jesús Garrido Landívar, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas.

Vocales: Don Jorge Torres Santome, Catedrático de la Universidad de La Coruña. Doña Rosario Navarro Hinojosa, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla. Don Julián Flórez González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

9244 *RESOLUCION de 8 de marzo de 1996, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 21 de septiembre de 1994.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, la cual fue con-